



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR
EN EL TRABAJO

JORNADA TÉCNICA

Barakaldo, 12/12/2017

MEDICIÓN DE AGENTES QUÍMICOS

ESTRATEGIA PARA VERIFICAR LA CONFORMIDAD CON EL VALOR LÍMITE DE EXPOSICIÓN

El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo establece, en su artículo 3, la obligación de evaluar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores originados por la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo.

La evaluación, en el caso del riesgo por inhalación de agentes químicos, requiere, generalmente, la medición de la concentración del agente químico en la zona de respiración del trabajador y la comparación con el correspondiente valor límite de exposición.

En este sentido, la Norma Europea EN 689 (UNE-EN 689:1996 "Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de la medición") se considera una herramienta básica en la evaluación del riesgo debido a la inhalación de agentes químicos ya que propone estrategias para su medición y posterior comparación con los valores límite.

Asimismo, la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los ambientes laborales, elaborada y actualizada periódicamente por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), recoge los principales criterios técnicos de la citada Norma y desarrolla sus contenidos para facilitar la interpretación y aplicación del Real Decreto 374/2001 en lo que se refiere a la evaluación de riesgos.

Se trata, por tanto, de una metodología importante en la toma de decisiones sobre el riesgo de exposición a agentes químicos que se utiliza asiduamente en la mayoría de países europeos. No obstante, transcurridos más de veinte años desde su publicación, el Comité Europeo de Normalización ha considerado conveniente su revisión y actualización. La Norma revisada proporciona un enfoque y una actuación distinta a la estrategia seguida hasta la fecha para demostrar la conformidad de la exposición con los valores límites ambientales.

En esta jornada técnica se presenta y discute este nuevo enfoque y otros cambios importantes que introduce el documento, que marcarán las directrices para evaluar el riesgo de la exposición a agentes químicos y la actividad de los técnicos de prevención en los próximos años.

Lugar: **Sala Juan de Larrea**, Gran Vía de D. Diego López de Haro, 50, Bilbao.

Fecha: **12 de diciembre de 2017**. Horario: **de 09:00 a 13:00**. Inscripción: gratuita, hasta llenar aforo. Solicitudes: rellenar el cuestionario en nuestra web.

JORNADA TÉCNICA

PROGRAMA

- 09:00** Recepción y entrega de la documentación
- 09:15** Presentación de la Jornada Técnica
Javier Maestro Acosta
Director del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo
- 09:30** **EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS: CARACTERIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y REQUISITOS PARA LAS MEDICIONES DE LA EXPOSICIÓN**
José M^a Rojo Aparicio
Centro Nacional de Verificación de Maquinaria. INSSBT
- 10:15** **EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS CON LA NORMATIVA ACTUAL**
Alfonso Carlos Martín Casado
Quirón Prevención, S.L.U.
- 10:45** Pausa
- 11:15** **EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A FIBRAS DE AMIANTO. APLICACIÓN A LA SELECCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA**
Gonzalo Zufía Alvarez
Investigación y Gestión de Residuos, S.A.
- 11:45** **NUEVO ENFOQUE EN LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS. NORMA UNE-EN 689:2017**
José Luis Sanz Romera
Centro Nacional de Verificación de Maquinaria. INSSBT
- 12:30** Coloquio
- 13:00** Clausura



H.49.1.17

